

MA  
318

INMOBILIARIA IPACARAY S.A.

Guayaquil, Abril 20 de 1.993

Señor  
FRANCISCO JAVIER CORDERO CEDENO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA IPACARAY S.A., celebrada el día de hoy en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo estatutario de tres años.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, a Ud. como Presidente le corresponde presidir las Juntas Generales y autorizar con su firma el original de las actas de sesiones, conjuntamente con el Gerente; reemplazar al Gerente cuando éste falte o esté ausente; y, ejercer las demás atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales.

La compañía INMOBILIARIA IPACARAY S.A., se constituyó mediante la escritura pública autorizada por el Notario de este cantón Dr. Manuel Medina Castro, el 13 de Julio de 1.989, inscrita en los Registros de la Propiedad y Mercantil los días 2 y 9 de Enero de 1.990 respectivamente. Sus atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución antes mencionada.

Muy atentamente,

Ab. Francisco Cordero Cordovez  
Secretario Ad-Hoc



RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede. Abril 20 de 1.993.

FRANCISCO CORDERO CEDENO

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 19.730 Registro Mercantil No 2076 Repertorio No. 14.694  
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 24 de Junio de 1.993.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil